

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*ORDEN de 19 de diciembre de 1972 por la que se nombra un Vocal representante de los usuarios en la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Duero y se prorroga por otro año el nombramiento de los restantes.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que para la designación y prórroga de los nombramientos de Vocales representantes de usuarios en las Juntas de Gobierno de las Confederaciones Hidrográficas establece la Orden de 23 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y a propuesta de la de la Confederación Hidrográfica del Duero,

Este Ministerio ha resuelto:

1. Nombrar Vocal representante de los usuarios de agua para riego en la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Duero, por plazo que terminará el 1 de septiembre de 1973, a don Santiago Santos Tagarro, Presidente de la Comunidad de Regantes del Canal del Páramo, en sustitución de don Florentino Agustín Díez González, aceptando la renuncia que éste presentó al ser designado Secretario general del Ayuntamiento de Madrid.

2. Prorrogar por otro año, que vencerá asimismo el 1 de septiembre de 1973, el nombramiento de los Vocales representantes en la citada Junta, de los usuarios de agua para riego, don Martín Ramírez Arconada; para abastecimiento de poblaciones, don Antonio Rodríguez San Martín, y para aprovechamientos hidroeléctricos, don Pedro María Guinca y Ortiz de Urbina, designados al efecto por Orden de 1 de septiembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 4), ratificada por sucesivas prórrogas.

3. Si alguno de los nombrados cesara en el cargo que motivó la propuesta de designación, automáticamente quedará extinguido su mandato como Vocal.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de diciembre de 1972.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Gómez-Acebo.

Ilmo. Sr. Director general de Obras Hidráulicas.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 27 de noviembre de 1972 por la que se nombra Director de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de Murcia a don Juan Barceló Jiménez.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Rectorado de la Universidad de Murcia, de conformidad con el número 3 del artículo 82 de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiación de la Reforma Educativa.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar, con carácter provisional, Director de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de Murcia a don Juan Barceló Jiménez, A15EC264, con destino en dicho Centro.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de noviembre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 27 de noviembre de 1972 por la que se nombra Director de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de Pontevedra a doña Antonia Bustelo Durán.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Rectorado de la Universidad de Santiago de Compostela, de conformidad con el número 3 de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiación de la Reforma Educativa,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar, con carácter provisional, Director de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de Pontevedra a doña Antonia Bustelo Durán, A15EC319, con destino en dicho Centro.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de noviembre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 4 de diciembre de 1972 por la que se dispone el cese de don Antonio Roig Muntaner como Profesor agregado de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Por haber sido nombrado, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Química Física» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao, por Orden ministerial de 25 de octubre de 1972.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 5.º del artículo 8.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, ha resuelto disponer el cese de don Antonio Roig Muntaner, número de Personal A42EC 908, como Profesor agregado de «Química física» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid (1.º plaza) y su baja en la Relación de Profesores agregados de Universidad, con efectos de 20 de noviembre de 1972.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de diciembre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 5 de diciembre de 1972 por la que se dispone el cese de doña María de la Concepción Sánchez-Pedreño Martínez como Profesora agregada de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia.*

Ilmo. Sr.: Por haber sido nombrada, en virtud de concurso de acceso, Catedrática de «Química analítica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, por Orden ministerial de 21 de octubre de 1972.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 5.º del artículo 8.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, ha resuelto disponer el cese de doña María de la Concepción Sánchez-Pedreño Martínez como Profesora agregada de «Química analítica cualitativa» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia y su baja en la relación de Profesores agregados de Universidad, con efectos de 19 de noviembre de 1972.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de diciembre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 9 de diciembre de 1972 por la que se nombra a don Víctor Manuel Onieva Abizanda Profesor agregado de «Análisis funcional» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Víctor Manuel Onieva Abizanda, número de Registro de Personal A42EC379, nacido el día 3 de mayo de 1939, Profesor agregado de «Análisis funcional» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao, en las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con las empujadas que, según liquidación reclamatoria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 21/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de diciembre de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.